

2. Semblanza de la frontera sur de México

Rodolfo Casillas*

La ciudad de Tapachula es la puerta más amplia y transitada de la frontera sur de México. Por ella transitan los mayores y más importantes volúmenes de personas y de mercancías. Es la puerta grande de las migraciones terrestres que provienen del centro y sur del continente americano. Dada su ubicación geográfica costeña, en los últimos tiempos se ha convertido también en un importante sitio de paso para quienes, desplazándose por aguas internacionales, pretenden adentrarse en territorio mexicano evitando a las autoridades migratorias y a las bandas de asaltantes. Debido a su ubicación geoestratégica y a sus riquezas naturales, Tapachula y su entorno inmediato han sido y son destino de distintos flujos migratorios. En síntesis, esa región que tiene a Tapachula como epicentro de la vida social, económica y administrativa del sur fronterizo, es escenario de crecientes flujos migratorios de inmigrantes, transmigrantes, de unos cuantos emigrantes y, sobre todo, es referencia obligada de miles de expulsados anualmente por las autoridades migratorias mexicanas.

Tapachula es importante en la dinámica social de la frontera, que es de una amplitud y de una complejidad tal que no se limitan a un solo espacio fronterizo. En efecto, por otras regiones limítrofes han ocurrido ingresos masivos, de refugiados principalmente.

La frontera continental del sur mexicano se complementa con la otrora Honduras Británica, hoy Belice. Colindante con el actual estado de Quintana Roo, la excolonia inglesa fue lugar de destino o de movimientos itinerantes de mayas, de comercio legal y de piratas, así como causa de reclamos guatemaltecos a México por las incursiones mayas a las tierras del quetzal. Por aquellas tierras coloniales ingresaron a suelo mexicano migrantes transcontinentales, traídos del África para las labores rudas asignadas a los esclavos. Luego de mucho tiempo, la mayor parte del siglo XX, desde mediados de los años ochenta, nuevamente, la frontera beliceña cobró notoriedad al convertirse en puerta de acceso a México y de corredor internacional a los Estados Unidos para migrantes de África, Asia, Caribe, Centroamérica y Sudamérica, que dejan su lugar de origen en busca de una vida mejor.

* Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

En la actualidad se tiene noticia de la existencia de distintos flujos migratorios, entre los cuales se encuentran: 1) trabajadores agrícolas; 2) trabajadores del sector servicios; 3) refugiados; 4) transmigrantes. Los tiempos de estadía dependen de las actividades por realizar. Así, por ejemplo, hay quienes cruzan la frontera todos los días; otros, cada semana y otros más, en periodos mayores. Debido a la actividad, hay quienes tienen más facilidades para obtener un permiso de ingreso local, pero hay quienes encuentran fuertes impedimentos para obtener la visa correspondiente, por tratar de incursionar más al norte de México, como es el caso de los transmigrantes.

A lo anterior hay que agregar la presencia creciente de mujeres y niños, que no es registrada por las autoridades migratorias del país, como tampoco lo ha hecho aún en el caso de las mujeres y menores que acompañan a los hombres al cultivo del café y quedan asumidos como acompañantes. Son los organismos civiles los que, en sus recorridos de campo y en la atención a los migrantes internacionales, han observado esa presencia creciente, con la modalidad de que cada vez más mujeres y niños viajan solos, es decir, sin el esposo, o pareja, o acompañante masculino de edad adulta.

Desde siempre y en todo momento, han sido los guatemaltecos los que más incursionan en el país. Durante los ochenta y parte de los noventa, fueron los salvadoreños los que ocuparon el segundo lugar en volumen, al menos por el número de deportaciones. Desde la segunda mitad de los noventa, los hondureños, los ecuatorianos y los de otras nacionalidades se sumaron a los anteriores y engrosaron de manera principal el número de los migrantes internacionales que ingresan a México por la frontera sur.

La inmigración internacional no autorizada crece de manera ininterrumpida. Se observa en el número de deportaciones, en la cantidad de operativos para su detención, en el establecimiento de estancias para su concentración mientras se les expulsa del país, en el establecimiento de controles en las carreteras y en el involucramiento de las diversas fuerzas del orden público que existen en el país. Así, en 1997, el Instituto Nacional de Migración (INM) expulsó a 84,212 extranjeros; en 1998, a 109,821 y, en 1999, a 125,477.¹

En la medida en que se dificultó la obtención de visa de ingreso y estadía a México, en un escenario regional, internacional y extracontinental de insatisfacción creciente para

¹ Fte: *Información estadística del INAMI*, Instituto Nacional de Migración, Subsecretaría de Población y de Servicios Migratorios, Secretaría de Gobernación, México, septiembre de 2000.

amplios sectores sociales, se ampliaron los caminos de acceso fuera de los controles y registros gubernamentales. A los caminos tradicionales de acceso e incursión por la vía de Chiapas y Oaxaca hasta desembocar en Tijuana y, luego, en California, Estados Unidos, con el establecimiento de controles gubernamentales por esa gran ruta, se sumaron otros nuevos: los flujos se reorientaron hacia Tabasco y Veracruz hasta alcanzar Nuevo León y Tamaulipas para desembocar en Texas. Así, la diversificación de más de 15 rutas diferentes comprende en la actualidad zonas de costa, altiplanicie, montaña, selva, sitios de tráfico frecuente y veredas, caminos vecinales y rutas ferroviarias, ciudades y poblados. Pero no sólo se trata de más rutas posibles, sino de más riesgos por razones naturales, sociales y de propósitos gubernamentales. En efecto, al ir por Tabasco se tiene que hablar del trópico húmedo, de tierras lejanas que no comparten, a diferencia de lo que ocurre con Chiapas, un bagaje sociocultural y hasta lingüístico común que permita al migrante internacional encontrar un mismo grado de solidaridad entre los lugareños. Aunado a ello, en los últimos tiempos se observa una mayor participación de efectivos del Ejército mexicano en las labores de detección y detención de migrantes, a la vez que se da una ampliación de funciones a los Grupos Beta (de los cuales se hablará en un momento más), pues a las labores de origen (protección y asesoría al migrante internacional) ahora se les ha encomendado también su detención, lo cual incrementa la desprotección a los migrantes. Un ejemplo de la incursión de las fuerzas del orden y de la incursión creciente de mujeres en los flujos migratorios se ve en el siguiente cuadro:

**Relación de extranjeros detenidos por autoridad gubernamental
enero-agosto de 2001**

Autoridad que realizó la detención	Hombres	Mujeres	Total
Ejército mexicano	711	98	809
Grupo Campeche	004	00	004
Grupo Mérida	001	00	001
Grupo Tenosique	2337	384	2721
Policía Federal Judicial	091	03	094
Seguridad Pública Balancán	563	56	619
Seguridad Pública E. Zapata	144	22	166
Seguridad Pública Tenosique	194	21	215
Total general	4045	584	4629

También en la medida en que la frontera sur cobró importancia política para el Estado mexicano, se incrementaron las medidas de contención y expulsión de la masa migrante no deseada. Así, de 1995 a septiembre de 2000, se realizaron, sólo por esta frontera sur, 453,995 expulsiones de extranjeros indocumentados. Más de 85% de ellas se efectuaron por Chiapas, más de un 10% por Tabasco y el resto por Quintana Roo.² Estos datos, por sí mismos, brindan una amplia idea de la gravedad del tema migratorio y de la indefensión creciente de los migrantes. Pero estas expulsiones son, cabe señalarlo, de transmigrantes que van a Estados Unidos principalmente. Tanto los flujos de trabajadores agrícolas y del sector servicios que operan en el ámbito limítrofe, como los casos que quedan de refugiados, no son objeto de esa política de expulsión, si bien no escapan a otras formas de control y, dado el caso, de expulsión.

La diversidad de flujos, la dificultad para diferenciarlos y la facilidad relativa para abusar de ellos, tengan o no papeles migratorios, llevó a la creación de los grupos Beta Sur en 1995, como una instancia organizada por las autoridades gubernamentales de México para la protección de los migrantes internacionales. No obstante, y según reconocen los propios funcionarios Beta, el abuso y la violación de derechos humanos de los migrantes no han podido ser controladas, mucho menos erradicadas. Según su propio decir, 51% de las violaciones ocurridas fueron cometidas por agentes de la autoridad pública,³ sin que los infractores pudieran ser sancionados debido a la dificultad para su identificación y debido proceso.

Hoy la situación es más crítica para los inmigrantes y los transmigrantes. La legislación se vuelve más inflexible, las autoridades actuales de México ponen en práctica nuevos planes de contención, las condiciones de vida en sus lugares de origen o residencia actual son más precarias⁴ y el contexto interno e internacional en los países de destino (Estados Unidos y México) o tránsito obligatorio (México) les es nugatorio del libre

² Las cifras fueron tomadas de información estadística del INAMI, Instituto Nacional de Migración, Subsecretaría de Población y de Servicios Migratorios de la Secretaría de Gobernación, México, septiembre de 2000.

³ Alocución de Hugo Ayala, Coordinador de los Grupos Beta, con ocasión de la Misión de observación a la frontera sur, efectuada los días 21 al 23 de abril de 1999, Tapachula, Chiapas-Tecúm Umán, Guatemala.

⁴ “Centroamérica: el hambre, una guerra que mata sin aviones ni bombas” de la agencia dpa, *Milenio* del 16 de octubre de 2001, hace referencia a datos proporcionados por el Programa Mundial de Alimentos y la situación de hambruna, pobreza y crisis en América Central.

tránsito. A los 17 retenes existentes en las carreteras que comunican a Tapachula con la ciudad de México en abril de 1999,⁵ incrementados a 22 según observación de organización civil del sur mexicano en marzo del 2001, se suma la existencia de 20 estancias migratorias del INM, ubicadas principalmente en localidades estratégicas de los estados de Chiapas, Tabasco, Oaxaca y Veracruz. Ello, empero, no es suficiente para contener el flujo incesante del sur al norte, fuera de la normatividad migratoria gubernamental. Eso dio lugar, en consecuencia, a la formulación y aplicación del llamado Plan Sur que, por ser la expresión más elaborada y actual de la política de contención de la migración no deseada por las autoridades del gobierno de México, se presenta a continuación de manera extensa, con la evaluación crítica correspondiente.

El Plan Sur

El Plan Sur es un Programa instaurado por el INM en el mes de julio de 2001 y orientado a aumentar la capacidad de control de los flujos migratorios que ocurren en la zona sur de nuestro país.

Objetivo general:

- ❖ Fortalecer la vigilancia y control de los flujos migratorios, desde el Istmo de Tehuantepec hasta la frontera sur.

Objetivos particulares:

1. Fortalecer las actividades de inspección y control de los migrantes en la zona del istmo, Golfo de México y Pacífico.
2. Unir los esfuerzos interinstitucionales para combatir el tráfico de indocumentados.
3. Optimizar los recursos disponibles de las delegaciones regionales en materia de inspección y control.

⁵ Dato mencionado por la C. Cónsul de Guatemala en Tapachula, Chiapas, Julia Sandoval de Oregel, con ocasión de la Misión de observación a la frontera sur, efectuada los días 21 al 23 de abril de 1999, Tapachula, Chiapas-Tecún Umán, Guatemala.

4. Incrementar el número de asegurados y detenciones de traficantes de indocumentados.
5. Sumar a este esfuerzo interinstitucional el apoyo de los gobiernos de los estados y de los municipios.

Estrategias:

1. Lograr la real y efectiva coordinación interinstitucional entre SEGOB, SRE, PGR, SSP, CISEN y los gobiernos de los estados de Chiapas, Tabasco, Yucatán, Veracruz, Oaxaca y municipios fronterizos
2. Realizar un efectivo control de los flujos que la frontera sur por su naturaleza no permite, en la zona más estrecha del Istmo, comprendida entre los estados de Oaxaca, Tabasco y Veracruz.
3. Comprende labores de inteligencia interinstitucional; intercambio de información; unificación de la difusión e información; prevención, auxilio y rescate de migrantes; inspección y vigilancia conjunta; operativos conjuntos; todo ello bajo la coordinación del INM.

Programas:

❖ Establecimiento de cinturones de inspección:

Establece cinturones que atraviesan el Istmo en diferentes alturas de manera de tener una barrera de contención que abarque las principales rutas tomadas por los indocumentados.

❖ Fortalecimiento de los Grupos Beta:

Contempla la creación de nuevos Grupos Beta en Arriaga, Chiapas; Acayucan, Veracruz; Tapanatepec, Oaxaca y Chetumal, Quintana Roo.

❖ Adecuación, remodelación y modernización de las oficinas del INM en el sur del país:

Contempla obras de remodelación y mantenimiento de las oficinas del INM en el sur del país, así como la construcción de nuevas estancias migratorias en Acayucán, Veracruz y Chetumal, Quintana Roo.

❖ Programa de Conducción de Migrantes Centroamericanos a sus países de origen:

Se trata de un programa entre México y Guatemala que se desarrolló de manera piloto entre el 5 y el 20 de junio de 2001 en Talismán y Ciudad Cuauhtémoc. México entregó a los extranjeros conducidos a la frontera con Guatemala a las autoridades migratorias guatemaltecas, para que los trasladaran hasta sus comunidades de origen, salvo el caso de los nacionales de Honduras y El Salvador quienes eran conducidos hasta sus fronteras.

El Programa tiene la finalidad de:

- Reducir los retornos múltiples de los migrantes indocumentados centroamericanos.
- Evitar los abusos y excesos por parte de servidores públicos de México y Guatemala.
- Reducir el índice delictivo de la zona, causado en parte por el fenómeno migratorio.

En Guatemala participó la Policía Nacional Civil en la custodia y conducción.

Entre los logros de este programa el INM destaca los siguientes:

1. Inhibición de los intentos para volver a cruzar la frontera con México con la consecuente disminución de flujos
2. Impacto a la baja en el índice de delitos cometidos en la zona fronteriza
3. Protección y tutela a los migrantes, disminuyendo la corrupción y abuso cometidos por servidores públicos

Señala también que:

1. Los sectores restaurantero y hotelero de la zona fronteriza se vieron impactados negativamente en su actividad.
2. El número de aseguramientos en la zona y las acciones de los Grupos Beta bajaron tangiblemente.

3. El programa pudiera ocasionar un cambio en las rutas de internación utilizadas por los migrantes.
4. El período de aplicación del Programa Piloto fue demasiado corto como para analizar su impacto y alcances.

Desde el punto de vista de las organizaciones civiles, el Plan Sur, pese a las afirmaciones de las autoridades migratorias, es percibido como un programa de contención de los flujos migratorios:

- Pretende detener los flujos migratorios irregulares que utilizan el territorio y las aguas mexicanas en su intento por llegar a los Estados Unidos de América.
- Las autoridades migratorias han manifestado que no representa un programa de contención de dichos flujos, sino una iniciativa de combate al tráfico de personas; mejoramiento de la seguridad pública en la zona fronteriza y combate a corrupción e impunidad.

Así mismo, han asegurado que no responde a presiones del Gobierno de los Estados Unidos por contener los flujos en nuestra frontera sur a cambio de medidas migratorias más favorables a los mexicanos en ese país.

Sin embargo:

- ❖ Refuerza la capacidad de vigilancia y control de los flujos migratorios mediante la concentración de recursos en una zona por la que la mayoría de los flujos tiene que pasar. En una entrevista publicada en el periódico *Reforma* el 5 de octubre de 2001 (p. 6 A), el Comisionado informa que se contempla la participación de casi mil agentes migratorios en la zona y un refuerzo de 350 más para el año entrante, sin contar los efectivos de las policías de los tres niveles de gobierno y de las instituciones militares.
- ❖ Institucionaliza la participación en tareas de control y vigilancia migratoria de una multiplicidad de instancias de los tres niveles de gobierno y del ejército.

- ❖ Establece dos cinturones que representan una doble barrera de retención. El flujo que cruza el primer cinturón tiene todavía que esquivar una segunda ola de controles. Con ello, podemos presumir que el Plan Sur puede tener efectos nocivos, que no han podido aún ser evaluados, para la integridad y los derechos de las personas que integran los flujos migratorios, de manera muy similar a lo sucedido y criticado por el Gobierno de México y la sociedad en la frontera México-Estados Unidos.
- ❖ Con la participación del ejército y policías en tareas migratorias se criminaliza la migración y se genera un ambiente negativo en la sociedad hacia las personas que migran, porque las asimila con delincuencia y amenaza a la seguridad nacional. Se pone a los migrantes en una situación de mayor riesgo y se estimula el desarrollo de actitudes discriminatorias y xenófobas.
- ❖ Esta participación de múltiples instancias, de las que se desconoce si han sido adecuadamente capacitadas y que no han dado a conocer sus mecanismos de coordinación y supervisión, puede vulnerar las garantías individuales de las personas que migran y su derecho al debido proceso.
- ❖ De igual manera, puede crear un ambiente propicio a la corrupción y a la impunidad.
- ❖ Se genera un ambiente adverso a las personas y organizaciones que promueven los derechos de las personas que migran y les ofrecen asistencia humanitaria. Por ejemplo, en el estado de Tabasco, se ha intimidado a personas y organizaciones que ofrecen asistencia a los migrantes, haciéndoles saber que ese tipo de asistencia humanitaria podría ser considerada como un delito de tráfico de personas.
- ❖ Desviación de los flujos hacia zonas más inhóspitas con los riesgos consiguientes para la integridad y la seguridad de las personas.

- ❖ Al aumentar la dificultad de migrar de manera autónoma o con el apoyo de conductores comunitarios, los migrantes son presas más fáciles de las redes internacionales de tráfico de personas, que se verán fortalecidas por ese programa.
- ❖ La deportación de nacionales de países miembros del CA4 a la frontera de México con Guatemala, su entrega en dicha frontera a las autoridades Guatemaltecas para su conducción a las fronteras con sus respectivos países puede en corto plazo generar un problema de gobernabilidad en dichos países, que no les ofrecen alternativas a la migración, para su integración socio-económica en condiciones adecuadas.

Es importante destacar que a partir de los atentados ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos, y en el marco de la cooperación contra el terrorismo, se han reforzado considerablemente los mecanismos de control y vigilancia migratoria.

En ese marco, se habla nuevamente del “sellamiento” de la frontera sur a través de cielo, mar y tierra, según una entrevista a la Subprocuradora de Coordinación General y Desarrollo de la PGR.⁶ En la misma nota se informa de la creación de la Fiscalía para el Combate al Tráfico de Personas, cuya creación, por cierto, ya había sido anunciada meses atrás. Además se menciona que la “Operación Sellamiento” se realizará en coordinación con las Secretarías de Defensa Nacional y de Marina.

El 11 de septiembre y los efectos colaterales

El ataque a instalaciones estratégicas de Estados Unidos dio lugar a un reflujo de las instancias de gobierno, a un celo extremo en el cuidado de las fronteras, a sospechar de cualquier extranjero que intente incursionar por las tierras patrias. Si bien son entendibles el temor y el cuidado, parece que empiezan a ser utilizados para el endurecimiento de las políticas migratorias y para justificar los propósitos de “sellar” la frontera sur. Dicho de otra forma, se exagera el Plan Sur en sus objetivos de contención y expulsión y, para ello, bajo un cuestionable argumento de seguridad nacional, se “justifica” un mayor

⁶ *Reforma*, 8 de octubre, 2001, p. 28 A.

involucramiento del Ejército, la Marina, la Policía Federal Preventiva y, en general, de todos los posibles cuerpos del orden. Un mayor concurso de policías no garantiza la seguridad nacional ante los profesionales de la violencia, pero sí amplía el margen de abuso y violación de los derechos humanos de los migrantes, e igualmente amplía el espectro de la impunidad ante la dificultad de identificación de los funcionarios y agentes que se apartan del marco legal en su actuación pública. La indefensión del migrante, en estas circunstancias, es mayor. Urge que los programas de atención a los migrantes internacionales sean claramente deslindados de los que se refieren a la seguridad nacional y a la lucha contra el narcotráfico.

Testimonios⁷

Entre a Mexico el 9 de septiem por Tecun Uman en la fecha 14 de septiembr la judicial de Arriaga Chiapa me quito 600 pesos y me solto en la fecha 15 de septiembre en la noche en el ejido las Anonas la policia bestida de azul me quito cien dolares en la fecha 16 de septiembre la judicial de ixtepec me quito 400 pesos y despues me llevo a un sugurvio afuera de la ciudad para presentarme un coyote que me llevaria al sitio que yo quisiera pero de ayi me escape en la noche al monte en la fecha 19 llegue a Juchita de Guajaca alli dormi en la estacion de actobuses el 20 de septiembre llegue a la parroquia San Visente y acudi a la ayuda con el padre francisco quien me dio el apoyo que le pedi gracias a dios y al padre francisco que me ayudo

Francisco Méndez Galido.

Originario de Honduras Centro America.

20 de septiembre del 2001

⁷ Testimonios recabados en Juchitán, Oaxaca por el Centro de Derechos Humanos Arturo Lona Reyes los meses de agosto y septiembre de 2001.

Soy de Guatemala con intenciones de llegar a Estados Unidos, entramos por la frontera de Malacatan y llegamos a Comitán y salí de Comitán a Tuxtla Gutiérrez y salí a Arriaga de Arriaga a Chaguite y de ahí tomé el tren a Ixtepec y de ahí a este lugar Juchitán me asaltaron los judiciales 3000 pesos mexicanos y me consta haber visto que asaltaron a dos mujeres, y después las violaron es todo lo que tengo que decir ante de usted padre y doy gracias a Dios y a usted por haberme brindado el apoyo de mi persona.

Gracias por todo padre.

Elmer Tobar Lemus

Salí de El Salvador legalmente a Guatemala con pasaporte pero al entrar a México me asaltaron y nos robaron los papeles y dinero eran unos dólares que teníamos escondidos logramos llegar a Zanatepec nos acercamos a la iglesia a pedir ayuda para trabajar y poder seguir adelante pero dijo que solo trabajo de campo y ya tenían su gente pero había llegado un vicario a celebrar unas confirmaciones como ese lugar se encuentra de fiesta, el párroco del lugar habló con el vicario y nos trajo hacia acá. y dijo que habláramos con usted que pudiera darnos ayuda.

De antemano le doy las gracias y que Dios los bendiga.

Maria Ester Leiva

Bueno para empezar. fue así.

Cuando salimos de Honduras venimos yo mi primo y mi esposa y una amiga y de Honduras a Guatemala todos los fue muy bien. Pero cuando llegamos a México entramos bien pero al llegar a un pueblo llo estaba esperando un taxi cuando los mire a los de la federal y me bieron llo salí corriendo y cuando yo vine otrabes a la calle mire a mis compañeros que los llebaron en el carro y llo corri para que me llebaran también pero no me pudieron ver y no me bieron entonces agarre un taxi y me fui a entregar a migración y no me los tenían allí

y my Dios todo poderoso y gracias a el al dia siguiente am la mañana 1 o 5 em contre y Bolvimos a seguir a delante.

Bueno me disculpa pero es muy lar la historia para contar

Gracias Y gracias a Dios aquí estamos

Mi nombre es millton Paroni y soy de Honduras

De nicaragua

Sali de mi pais 16 de marzo de 2001 con la ilución de llegar a estados unidos nunca pense que el viaje era tan dificil entrando por la forntera de tecunc uman pizando territorio mexicano nos agarro En cd. Hidalgo un grup de seguridad pública nos quitaron 13000 pesos, la ley y empeso nuestro calvario nos quitaron el dinero y fuimos abandonado en una platanera hasta ese momento todo muy feliz beniamos el grupo de 8 si supieron llegando a una ciudad que se llama la nueva, alli habia señora era muy buena nos brindo su casa alimento a cambio de nada y desgraciadamente tambien nos agarro la ley y fuimos despojados de lo poco que traíamos, la P.J.F 2300 nos quitaron de dinero pero nos dejaron seguir el camino y no le hicieron nada a la señora donde gracias a dios la señora no tuvo problemas porque nos ayudo por varios días. De nuevo el viaje por una cierra pasando muchas carencias, hambre, frio , sed tomando agua de rio con animales nos agorro la noche y dormimos en el monte a compañero de 8 que veniamos una vaca lamio la cara de alli seguimos paea adelante y llegamos a un pueblo que se llama Honduras y de ally empezo el sufrimiento otra ves porque no teniamos dinero

Llegamos a un pueblo que se llama madero alli una señora que se llama tacha nos brindo su casa abrigo y comida pero dormimos bajo la interperia y ellos nos ayudaron a llegar a la tigia y pasamos jaltenango pero con puro sufrimiento, no teniamos agua y un sol muy fuerte la mayoría de mexicana nos hemos encontrado nos brindo su casa gracias a Dios llegamos a Juchitan en un bus de segundo gracias a dios qu nos encontramos una señora que me ayudo con mi hermano ella me lo paso por la ventosa y tapanatecp

Josue Herrera, Dulce Herrera, Julio Mejia